GI 20.08 PROGRAMA PARA PROMOVER LA GENERACIÓN DE OPORTUNIDADES, EL VALOR DIFERENCIAL Y LA SOSTENIBILIDAD DEL TEJIDO EMPRESARIAL DE GIPUZKOA

30 de Julio de 2020
La Diputación Foral de Gipuzkoa ha puesto en marcha el **"Programa para promover la generación de oportunidades, el valor diferencial y la sostenibilidad del tejido empresarial de Gipuzkoa"**

Plazo de presentación de solicitudes
Hasta el 29 de septiembre de 2020

Cuantía de las ayudas
El 75% de los costes elegibles a excepción de los proyectos referidos a estudios, análisis, prospección y creación de herramientas de apoyo, concienciación y sensibilización, implantación de dinámicas, etc., que serán del 100%.

Subcontratación
Se podrá concertar con terceras personas la ejecución total o parcial de la actividad.

Costes subvencionables
Costes de personal interno, externo, viajes y manutención del personal de las entidades no promotoras de los proyectos. No serán costes elegibles los costes indirectos y/o generales.

Plazo de ejecución
Las actuaciones deben iniciarse con posterioridad a la solicitud de la ayuda y deberán concluir el **28 de junio de 2021.**

Entidades beneficiarias
Empresas radicadas en Gipuzkoa

De este programa se derivan las siguientes actuaciones:
1. Transformar oportunidades y competencias en ámbitos de valor (BALIOA SORTZEKO ERALDAT)
Promover las capacidades y actuaciones que hagan posible la visión ambidiestra, tanto la explotación, funcionamiento de la actividad actual, como la explotación, generar nuevas oportunidades impulsando la transformación de la actividad a través de la aportación de valor de nuevas actividades y nuevos modelos empresariales futuros.

Objetivos 2020
- Proyectos desarrollados por o dirigidos a PYMES, fundamentalmente, pequeñas empresas.
- Proyectos de empresas del sector industrial y servicios conexos a la industria.
- Proyectos que diversifiquen la oferta de las empresas y las reposiciones en la cadena de valor.
- Proyectos que garanticen el mantenimiento y el crecimiento del empleo de calidad.
- Proyectos relacionados con la economía circular, y la industria avanzada, las biociencias-salud, reto demográfico y economía creativa.

2. Subvenciones para impulsar la continuidad de la actividad empresarial "JARRAIPENA"
Impulsar la continuidad y el enraizamiento de la actividad de las empresas a través de la creación y desarrollo de un contexto favorable que genere instrumentos y ámbitos facilitadores para la transmisión empresarial; y favorezca

y de soporte a fórmulas de transmisión en las empresas.

Objetivos 2020
- Proyectos desarrollados por o que incorporen a PYMES, fundamentalmente, pequeñas empresas.
- Proyectos de empresas del sector industrial y servicios conexos a la industria.
- Actuaciones integrales y que agrupen y representen al máximo número de agentes en un ámbito territorial y/o sectorial.
- Reflexión estratégica que facilite la continuidad de la actividad empresarial.
- Dinámicas en sus fases de diseño y experimentación.
- Proyectos que garanticen el mantenimiento y el crecimiento de empleo de calidad.

3. Articular dinámicas de colaboración interempresarial "ELKARLANA".
Impulsar capacidades competitivas mediante la colaboración entre empresas para definir y alcanzar dimensiones (capacidades de respuesta a los mercados) idóneas para el desarrollo de proyectos concretos y nuevas oportunidades empresariales
Entidades beneficiarias
Empresas radicadas en Gipuzkoa que se presenten bajo la fórmula de cooperación y/o colaboración

Objetivos 2020
- Planes de colaboración desarrollados por PYMES, fundamentalmente, pequeñas empresas.
- Proyectos de empresas del sector industrial y/o servicios conexos a la industria.
- Proyectos que sean fruto de la hibridación de sectores diferentes.
- Proyectos relacionados con la economía circular, y la industira avanzada, las biociencias-salud, ciberseguridad, envejecimiento, mobilidad sostenible y economía creativa.
- Proyectos que como mínimo integren a empresas que de forma conjunta integren a 30 personas.
- Nuevos procesos de colaboración entre empresas.

4. Subvenciones para integrar la economía circular en toda la cadena de valor de la actividad empresarial (EKONOMIA ZIRKULARRA)
La creación de valor, la transformación empresarial y el desarrollo de una visión sistémica y compartida en el tejido empresarial de Gipuzkoa desde la perspectiva de una económica circular.

5. Subvenciones para valorizar la economía creativa (EKONOMIA SORTZAILEA)
Promover el valor de transformación de la economía creativa para generar y contribuir al desarrollo de ámbitos de oportunidad y de valor añadido.

6. Subvenciones para promover el desarrollo sostenible (ODS) y la generación de valor social compartido de las empresas (GARAPEN JASANGARRIA)
Promover un contexto favorable para la generación de manera proactiva de valor social compartido integrando la dimensión económica, social y medioambiental en la transformación de la actividad empresarial en Gipuzkoa.

Este programa de ayudas está sujeto al régimen de mínimis.

AFM CLUSTER ofrece el servicio de gestión de ayudas, desde el encaje de proyectos en los programas idóneos de financiación y redacción de memorias, hasta la tramitación administrativa de los expedientes, no duden en contactar con nosotros en caso de estar interesados en recibir este apoyo (Tlf.: 943 30 90 09
- invema@invema.es)